

Datos fundamentales para el inversor:

Este documento proporciona información esencial para los inversores de esta IIC. No es un documento de promoción. La información que contiene se facilita en cumplimiento de una obligación legal, para ayudarle a comprender en qué consiste una inversión en esta IIC, y qué riesgos conlleva. Le aconsejamos que lo lea detenidamente para decidir si invierte o no con pleno conocimiento de causa.

LAZARD CAPITAL FI SRI

FCP

Este OICVM está gestionado por LAZARD FRERES GESTION SAS
FR00140053I3 - PVD F EUR

Objetivo y política de inversión

Clasificación de la IIC: Renta fija y otros instrumentos de deuda internacionales

Objetivo de gestión: El objetivo de gestión consiste en alcanzar, aplicando una gestión de tipo Inversión Socialmente Responsable (ISR), en un periodo de inversión recomendado 5 años una rentabilidad neta de gastos superior a la del siguiente índice: Barclays Global Contingent Capital Hedged EUR. El índice está expresado en EUR cubierto frente al riesgo de cambio teniendo como moneda de referencia el EUR. Los dividendos o cupones netos se reinvierten.

Política de inversión: Para alcanzar ese objetivo de gestión, la estrategia se basa en una gestión activa de la cartera, que se invierte fundamentalmente en títulos de deuda subordinada (un tipo de deuda más arriesgado que la deuda senior/garantizada) o en cualquier título que no se considere una acción corriente, emitidos por entidades financieras. El proceso de gestión combina un enfoque top-down (enfoque de distribución estratégica y geográfica que tiene en cuenta el entorno macroeconómico y sectorial) y bottom-up (enfoque de selección de los soportes de inversión basada en los fundamentales, tras el análisis de la calidad de solvencia de los emisores y de las características de los títulos), lo que permite integrar el contexto regulador en el cual se inscribe esta clase de activo. La sensibilidad a los tipos se gestiona entre 0 y 8. El Fondo sólo invierte en obligaciones o títulos de emisores que tengan su domicilio social en un país miembro de la OCDE y/o en emisiones o títulos cotizados en una bolsa de uno de estos países. El Fondo solo invierte en obligaciones negociadas en euros, dólares EE.UU., libras esterlinas o cualquier divisa de la OCDE.

Para construir su cartera, el gestor procede a su propio análisis de obligaciones o títulos que no se consideran acciones corrientes. Se basa asimismo en las calificaciones otorgadas por las agencias de calificación de solvencia, pero sin basarse exclusiva y mecánicamente en estas.

La composición de la cartera del Fondo es la siguiente:

- hasta el 100% del patrimonio neto en obligaciones o títulos que no se consideran acciones corrientes, negociados en euros, dólares EE.UU., libras esterlinas, o cualquier divisa de la OCDE, incluidas las obligaciones contingentes convertibles ("CoCos"). El Fondo podrá invertir hasta el equivalente al 100% de su patrimonio neto en CoCos. Un bono contingente convertible es un instrumento de deuda subordinada que, en caso de producirse ciertos factores desencadenantes de activación (por ejemplo, cuando la ratio de capitales propios del emisor cae por debajo de un cierto umbral) puede convertirse en acciones de la sociedad emisora, cuyo valor nominal puede haber disminuido en su totalidad o en parte.

Se cubrirá el riesgo de cambio de tal manera que la exposición al mismo no supere el 10% del patrimonio:

- acciones ordinarias (hasta un límite máximo del 10%), que podrán proceder de la conversión o el canje de deuda,
- OICVM monetarios, monetarios a corto plazo o de renta fija franceses o europeos, hasta un máximo del 10% del patrimonio neto, si ellos mismos invierten menos del 10% de su activo neto en otras IIC.

Como excepción a los ratios 5%-10%-40%, el equipo de gestión podrá invertir más del 35% del activo neto de la IIC en títulos garantizados por un Estado miembro del EEE o de Estados

Unidos.

La IIC promueve características medioambientales o sociales en el sentido del artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088 denominado «Reglamento de Divulgación».

Proceso de selección ISR: El analista-gestor se asegura del mantenimiento duradero de una calificación ASG superior a la media de las 80% mejores calificaciones del universo de empresas financieras de nuestro socio de calificaciones extrafinancieras (universo compuesto de valores de los sectores de Banca diversificada, Servicios financieros generales, Seguros, Bancos minoristas y especializados de la zona « EUR », así como las empresas correspondientes al país «Grecia», de). Utiliza una nota ASG externa de 0 a 100 correspondiente a una media ponderada de las notas absolutas A, S y G facilitada por nuestro socio ESG.

El fondo también puede invertir hasta un límite máximo del 10% de su patrimonio neto en acciones o participaciones de IIC de derecho francés o extranjeras (incluidas las IIC gestionadas por la misma sociedad gestora). La inversión solo se llevará a cabo en OICVM o FIA que inviertan menos del 10% de su patrimonio en otras IIC.

El gestor podrá invertir en valores que incorporen derivados hasta el equivalente del 100% del patrimonio neto. El Fondo puede utilizar (hasta un máximo del 20% del patrimonio) futuros sobre tipos de cambio, opciones sobre tipos de cambio, contratos de canje de tipos de cambio, derivados de crédito y de cambio a plazo en mercados regulados, de contratación directa u organizados, para cubrir y/o exponer la cartera al riesgo de tipos, de cambio y de crédito. Con un límite máximo del 10%, el fondo podrá recurrir a futuros y opciones sobre acciones.

Información de referencia: La IIC se gestiona de manera activa. La estrategia de gestión no está condicionada por los valores que componen el índice de referencia.

Asignación de las sumas distribuibles:

Asignación del resultado neto: Distribución

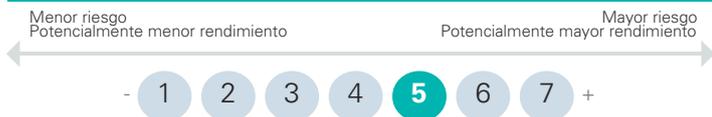
Asignación de los rendimientos netos obtenidos: Distribución

Periodo de inversión recomendado: Esta IIC puede no ser adecuada para inversores que prevean retirar su inversión en un plazo de 5 años.

Facultad de reembolso: Las órdenes se cursarán según el cuadro que figura a continuación

D hábil	Día de establecimiento del vl (d)	D+1 hábil	D+2 hábiles
Recepción diaria de las órdenes y centralización diariamente antes de las 12:00 h (hora de París) de las órdenes de reembolso	Ejecución de la orden como máximo en d	Publicación del valor liquidativo	Pago de los reembolsos

Perfil de riesgo y remuneración



Explicación del indicador y principales límites:

La exposición diversificada al riesgo de tipos, al riesgo de cambio y al riesgo de crédito explican la clasificación de la IIC en esta categoría.

Los datos históricos utilizados podrían no proporcionar una indicación fiable del futuro perfil de riesgo de la IIC.

No existen garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable, y la clasificación podrá variar a lo largo del tiempo. La categoría más baja no es sinónimo de inversión libre de riesgo. El capital no está garantizado.

Otros factores de riesgo importantes no considerados en el indicador:

- Riesgo de crédito respecto a las «Cocos»:** Riesgo eventual de deterioro de la firma de un emisor o de su incumplimiento, que conllevará una bajada del precio del título. La inversión en obligaciones convertibles contingentes («CoCos») comporta riesgos específicos. Dependiendo de los factores desencadenantes, denominados «Trigger», puede existir un riesgo significativo de pérdida para el FCP. Por ejemplo, si el coeficiente de patrimonio de la sociedad emisora cae por debajo de un cierto umbral, las CoCos pueden convertirse en acciones de la sociedad emisora cuyo valor puede haber disminuido. Tanto los títulos de deuda como las CoCos están expuestos a riesgos específicos de impago de cupones y pérdida de capital en determinadas circunstancias.
- Riesgos asociados a los derivados:** El uso de este tipo de instrumentos financieros puede aumentar el riesgo de pérdidas.

La materialización de uno de esos riesgos podría conllevar un descenso del valor liquidativo de la IIC. Los demás riesgos se indican en el folleto.

Gastos

Los gastos y comisiones cargados se destinan a sufragar los costes de funcionamiento de la IIC, incluidos los de comercialización y distribución de las participaciones. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos puntuales percibidos con anterioridad o posterioridad a la inversión

Gastos de entrada	4,0%
Gastos de salida	0%

El porcentaje indicado es el máximo que podrá retenerse de su capital antes de que este sea invertido o antes de que se le distribuyan los beneficios de su inversión. En algunos casos, el inversor podrá pagar un importe menor. El inversor podrá obtener de su asesor o de su distribuidor el importe efectivo de los gastos de entrada y de salida.

Gastos detraídos por la IIC lo largo de un año

Gastos corrientes	0,73%*
-------------------	--------

Gastos detraídos por la IIC en determinadas circunstancias

Comisión sobre resultados	15% de la prima rentabilidad con respecto al índice de referencia
---------------------------	---

Importe de la comisión sobre la prima de rentabilidad facturada con cargo al ejercicio anterior:

*La cifra comunicada, que incluye los gastos de gestión y de funcionamiento, así como las comisiones por transacción facturadas, se basa en una estimación de gastos del 1er ejercicio. Dicha cifra puede variar de un ejercicio a otro. La descripción incluye los gastos directos e indirectos.

Si desea más información sobre los gastos, consulte la sección «gastos y comisiones» del folleto de esta IIC disponible en el sitio web www.lazardfreresgestion.fr.

Los gastos corrientes no incluyen: las comisiones de rentabilidad y los gastos de transacción, salvo en el caso de gastos de entrada y/o salida pagados por la IIC cuando compra o vende participaciones de otro organismo de inversión colectiva.

Comisión sobre resultados: La primera fecha de deducción será a partir del cierre del ejercicio de diciembre de 2022.

Rentabilidad histórica

Solo se muestran los rendimientos de años civiles completos.

Las rentabilidades pasadas no son una indicación fiable de las rentabilidades futuras, y no son constantes.

La rentabilidad histórica se calcula tras deducir los gastos detraídos por la IIC.

Fecha de creación de la IIC:
30/11/2010

Divisa de denominación: EUR

Indicador de referencia:

Barclays Global Contingent Capital Hedged EUR

Información práctica

Nombre del depositario: CACEIS BANK.

Lugar y condiciones de comunicación del valor liquidativo: el valor liquidativo se publica con frecuencia diariamente en Internet es.lazardfreresgestion.com y se expone en los locales de LAZARD FRERES GESTION SAS.

Lugar y condiciones de información sobre la IIC: El folleto y los últimos documentos anuales y periódicos se transmitirán en un plazo de ocho días hábiles previa simple solicitud por escrito a LAZARD FRERES GESTION SAS, 25, rue de Courcelles 75008 Paris France.

Fiscalidad: en función de su régimen fiscal, los rendimientos y posibles ingresos generados por la posesión de participaciones o acciones pueden estar sujetos a tributación. Se recomienda al inversor que solicite información sobre la cuestión a su asesor o distribuidor.

LAZARD FRERES GESTION SAS únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto de la IIC.

Esta IIC ha sido autorizada por el estado francés y está regulada por la autoridad de los mercados financieros de Francia (Autorité des Marchés Financiers). LAZARD FRERES GESTION SAS ha sido autorizada por el estado francés y está regulada por la autoridad de los mercados financieros de Francia (Autorité des Marchés Financiers).

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos y están actualizados a **06/09/2022**.

La política de remuneración se encuentra disponible en el sitio web de LAZARD FRERES GESTION SAS es.lazardfreresgestion.com. Se pondrá a su disposición gratuitamente un ejemplar en papel previa solicitud. Cualquier solicitud de información adicional deberá enviarse al servicio legal de las IIC de LAZARD FRERES GESTION SAS.